



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 15 de Marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 251 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00003914-0/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Elizabeth A. Marum, en su carácter de Vicepresidente Segunda de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas -a cargo de la Presidencia- solicita la designación interina externa de Claudia Mabel Paredes en el cargo de Auxiliar, en la Oficina de Notificaciones de la mencionada Cámara.

Que la Dirección de Recursos Humanos informó mediante DICTAMEN F.H. N° 63/20 -SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la promoción interina del agente Gonzalo Federico Suarez del Solar al cargo de Escribiente en la Oficina de Notificaciones de la mencionada Cámara, conforme Res. Presidencia N° 201/20. Anteriormente el agente Suarez del Solar se encontraba designado en el cargo de Auxiliar en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Federico José Becker, conforme Resolución Presidencia N° 573/2019.

Que se solicita la designación interina externa en el mencionado cargo Auxiliar de Claudia Mabel Paredes, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 20.352.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar la presente solicitud mediante la Constancia de Registración N° 350/03-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



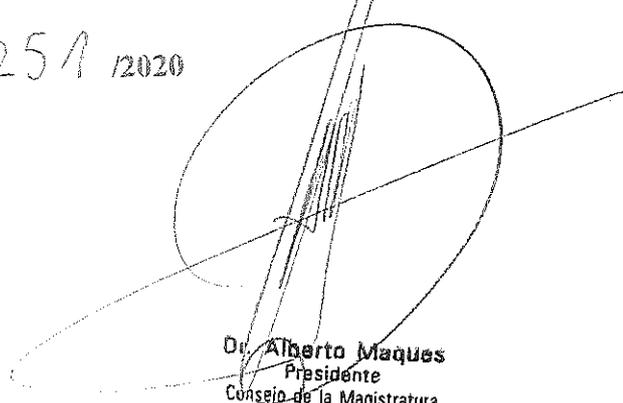
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar a Claudia Mabel Paredes, D.N.I. N° 17.227.435, en el cargo de Auxiliar, en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Federico Suarez Del Solar, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Federico José Becker, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Notificaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 251 /2020



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires